ANEXO I.A

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE PAGO DE COSTAS Y HONORARIOS NO CONSOLIDADOS

Localidad y fecha	Córdoba, de de

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de solicitar se tenga a bien dar curso al presente Requerimiento de Pago, de conformidad con los siguientes datos:

I.- **DATOS DEL ACREEDOR**

Nombre completo3:	Jorge Horacio Gentile
Documento de Identidad:	06513053
CUIT/CUIL:	20065130530
Domicilio, localidad y Código Postal:	Caseros 628
Teléfono:	3513850844
E-Mail:	ericcross@gentilesaravia.com.ar

II.- **DATOS DEL REPRESENTANTE**[4]

Clase de representacion:[5]	
Nombre del Representante:	
Documento de Identidad:	
CUIT/CUIL:	
Domicilio, localidad y Código Postal:	
Teléfono:	
E-Mail:	

GAUNA, JUAN CARLOS C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO
FCB 84/2020- JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3 – SEC. LEYES ESPECIALES

III.- Autos o Causa – Juzgado y Secretarias

IV.- MONTO ADEUDADO E INTERESES EN CASO DE CORRESPONDER[7]

PESOS:	6,7 uma

Honorarios

TRABAJOS EN	SENTENCIAS FECHA	HONORARIOS REGULADOS	% INTERESES	INTERESES	$TASAS
1° INSTANCIA	28.06.23	6,7 UMA	(se hace reserva)		
TFN					
Cámara					
Corte Suprema					
Ap Prev					
TOTALES					

Detalle de Gastos Causídicos e Intereses

V.- DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA[9]

Se acompaña la siguiente documentación:

VI. I.- A los fines de acreditar de la personería:

1.	
2.	
3.	

VI.II.- A los fines de la acreditar la existencia del crédito:

1.	
2.	
3.	
4.	

VI.III.- Otra

1. Formulario DL N° 6080/69	
2. Constancia de inscripción ante la Caja	
3. Constancia de condición impositiva RG N°1817 (AFIP)	
4. Constancia de CBU para el depósito Judicial.	

Saludo a Uds. atentamente.



Firma

Jorge Horacio Gentile

Aclaración

DNI 06513053

Tipo y N° de Documento

.....

Firma y Sello del Funcionario Receptor

.

Citas aclaratorias

1 Localidad donde se encuentra el área receptora.
2 Fecha
3 Se consignará el nombre del titular del crédito. Se utilizará sólo un Formulario por cada juicio o incidente, y por cada titular, en el que deberán consignarse la totalidad de los honorarios regulados en el juicio o incidente en cuestión, aunque se trate de diversas instancias, discriminados según estas.
4 Este punto se completará solo en el caso de que el presentante concurra por un derecho que no sea propio.
5 Legal, convencional, administración del sucesorio, sindicatura, tutoría o curaduría.
6 Deberá consignarse correctamente denominación completa de los autos principales o del incidente y de su Juzgado de origen, su número y Secretaría; mediante la transcripción textual de las certificaciones, de los sellos aclaratorios o medalla, o de las legalizaciones. Siempre se consigna el Juzgado de Origen, aún en el caso de modificación de la pretensión o de la regulación por instancias ulteriores. Si se trata del Tribunal Fiscal de la Nación, se consignará siempre éste, con indicación de Sala y Vocalía, ello aunque su resolución haya sido recurrida ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
Deberá consignarse, además, la dirección del juzgado de origen del juicio, con detalle de la localidad y provincia, aún en el caso de que se trate de un Juzgado Federal.
Se indicará asimismo, en todos los casos, el número de expediente judicial del juicio principal o incidente.
Deberá tenerse presente que deben consignarse TODOS los honorarios que corresponda abonar a un mismo acreedor por cada expediente principal o incidente, aunque tengan causa trabajos en distintas instancias.
7 Se consignarán sinópticamente, siguiendo el orden, los importes firmes correspondientes a cada instancia.
8 Detallar (modificar el detalle según corresponda en columna Trabajos en:) completar el resto de las columnas según corresponda
9 Se enumerará la totalidad de la documentación acompañada, indicando si es original o copia, y en este caso si son certificadas.

DOCUMENTACION A ACOMPAÑAR:

- APARTE DEL PUNTO VI.I al III.

- Sentencia donde se nombra apoderado, Perito, etc. - si correspondiere.

- Sentencias donde se regulan los honorarios, de todas las instancias.

- Otras que resulten de importancia para el cobro de los mismos.

- CBU, abierto por el tribunal, a nombre de la causa, para el deposito de los honorarios.

Sugerencia: Para un desplazamiento práctico y funcional, se recomienda la utilización de la tecla TAB para pasar de un campo a otro en el proceso de llenado

Modalidad de Presentación: Una vez llenados los campos del formulario, imprimir, suscribir y presentar la documentación en el Área Jurídica competente o escanear con la firma la documental y remitir via correo electronico.

ANEXO I.A

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE PAGO DE COSTAS Y HONORARIOS NO CONSOLIDADOS

Localidad y fecha	Córdoba, de de

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de solicitar se tenga a bien dar curso al presente Requerimiento de Pago, de conformidad con los siguientes datos:

I.- **DATOS DEL ACREEDOR**

Nombre completo3:	Gustavo Adolfo de Guernica
Documento de Identidad:	14066401
CUIT/CUIL:	20140664015
Domicilio, localidad y Código Postal:	Caseros 628
Teléfono:	3513850844
E-Mail:	ericcross@gentilesaravia.com.ar

II.- **DATOS DEL REPRESENTANTE**[4]

Clase de representacion:[5]	
Nombre del Representante:	
Documento de Identidad:	
CUIT/CUIL:	
Domicilio, localidad y Código Postal:	
Teléfono:	
E-Mail:	

III.- Autos o Causa – Juzgado y Secretarias

GAUNA, JUAN CARLOS C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO
FCB 84/2020- JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3 – SEC. LEYES ESPECIALES

IV.- MONTO ADEUDADO E INTERESES EN CASO DE CORRESPONDER[7]

PESOS: 6,7uma

Honorarios

TRABAJOS EN	SENTENCIAS FECHA	HONORARIOS REGULADOS	% INTERESES	INTERESES	$TASAS
1° INSTANCIA	28.06.23	6,7 UMA	(se hace reserva)		
TFN					
Cámara					
Corte Suprema					
Ap Prev					
TOTALES					

Detalle de Gastos Causídicos e Intereses

V.- DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA[9]

Se acompaña la siguiente documentación:

VI. I.- A los fines de acreditar de la personería:

1.	
2.	
3.	

VI.II.- A los fines de la acreditar la existencia del crédito:

1.	
2.	
3.	
4.	

VI.III.- Otra

1. Formulario DL N° 6080/69	
2. Constancia de inscripción ante la Caja	
3. Constancia de condición impositiva RG N°1817 (AFIP)	
4. Constancia de CBU para el depósito Judicial.	

Saludo a Uds. atentamente.

GUSTAVO A. DE GUERNICA
ABOGADO
Col. Abog. Cap. T-26010
Cam. Fed. Cap. T° 63 F° 212
ESTUDIO GENTILLI - SARAVIA

.....
Firma
Gustavo Adolfo de Guernica
Aclaración
DNI 14066401
Tipo y N° de Documento

.....
Firma y Sello del Funcionario Receptor

.

Citas aclaratorias

1 Localidad donde se encuentra el área receptora.
2 Fecha
3 Se consignará el nombre del titular del crédito. Se utilizará sólo un Formulario por cada juicio o incidente, y por cada titular, en el que deberán consignarse la totalidad de los honorarios regulados en el juicio o incidente en cuestión, aunque se trate de diversas instancias, discriminados según estas.
4 Este punto se completará solo en el caso de que el presentante concurra por un derecho que no sea propio.
5 Legal, convencional, administración del sucesorio, sindicatura, tutoría o curaduría.
6 Deberá consignarse correctamente denominación completa de los autos principales o del incidente y de su Juzgado de origen, su número y Secretaría; mediante la transcripción textual de las certificaciones, de los sellos aclaratorios o medalla, o de las legalizaciones. Siempre se consigna el Juzgado de Origen, aún en el caso de modificación de la pretensión o de la regulación por instancias ulteriores. Si se trata del Tribunal Fiscal de la Nación, se consignará siempre éste, con indicación de Sala y Vocalía, ello aunque su resolución haya sido recurrida ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
Deberá consignarse, además, la dirección del juzgado de origen del juicio, con detalle de la localidad y provincia, aún en el caso de que se trate de un Juzgado Federal.
Se indicará asimismo, en todos los casos, el número de expediente judicial del juicio principal o incidente.
Deberá tenerse presente que deben consignarse TODOS los honorarios que corresponda abonar a un mismo acreedor por cada expediente principal o incidente, aunque tengan causa trabajos en distintas instancias.
7 Se consignarán sinópticamente, siguiendo el orden, los importes firmes correspondientes a cada instancia.
8 Detallar (modificar el detalle según corresponda en columna Trabajos en:) completar el resto de las columnas según corresponda
9 Se enumerará la totalidad de la documentación acompañada, indicando si es original o copia, y en este caso si son certificadas.

DOCUMENTACION A ACOMPAÑAR:

- APARTE DEL PUNTO VI.I al III.

- Sentencia donde se nombra apoderado, Perito, etc. - si correspondiere.

- Sentencias donde se regulan los honorarios, de todas las instancias.

- Otras que resulten de importancia para el cobro de los mismos.

- CBU, abierto por el tribunal, a nombre de la causa, para el deposito de los honorarios.

Sugerencia: Para un desplazamiento práctico y funcional, se recomienda la utilización de la tecla TAB para pasar de un campo a otro en el proceso de llenado

Modalidad de Presentación: Una vez llenados los campos del formulario, imprimir, suscribir y presentar la documentación en el Área Jurídica competente o escanear con la firma la documental y remitir via correo electronico.

ANEXO I.A

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE PAGO DE COSTAS Y HONORARIOS NO CONSOLIDADOS

Localidad y fecha	Córdoba, de de

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de solicitar se tenga a bien dar curso al presente Requerimiento de Pago, de conformidad con los siguientes datos:

I.- **DATOS DEL ACREEDOR**

Nombre completo[3]:	Eric Emanuel Cross
Documento de Identidad:	32787126
CUIT/CUIL:	23327871269
Domicilio, localidad y Código Postal:	Caseros 628
Teléfono:	3513850844
E-Mail:	ericcross@gentilesaravia.com.ar

II.- **DATOS DEL REPRESENTANTE**[4]

Clase de representacion:[5]	
Nombre del Representante:	
Documento de Identidad:	
CUIT/CUIL:	
Domicilio, localidad y Código Postal:	
Teléfono:	
E-Mail:	

III.- Autos o Causa – Juzgado y Secretarias

GAUNA, JUAN CARLOS C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO
FCB 84/2020- JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3 – SEC. LEYES ESPECIALES

IV.- MONTO ADEUDADO E INTERESES EN CASO DE CORRESPONDER[7]

PESOS:	6,6uma

Honorarios

TRABAJOS EN	SENTENCIAS FECHA	HONORARIOS REGULADOS	% INTERESES	INTERESES	$TASAS
1° INSTANCIA	28.06.23	6,6 UMA	(se hace reserva)		
TFN					
Cámara					
Corte Suprema					
Ap Prev					
TOTALES					

Detalle de Gastos Causídicos e Intereses

V.- DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA[9]

Se acompaña la siguiente documentación:

VI. I.- A los fines de acreditar de la personería:

1.	
2.	
3.	

VI.II.- A los fines de la acreditar la existencia del crédito:

1.	
2.	
3.	
4.	

VI.III.- Otra

1. Formulario DL N° 6080/69	
2. Constancia de inscripción ante la Caja	
3. Constancia de condición impositiva RG N°1817 (AFIP)	
4. Constancia de CBU para el depósito Judicial.	

Saludo a Uds. atentamente.

ERIC E. CROSS
Abogado
Col. Abog. Cba. 1-40112
Cam. Fed. Cba. T°508 - F°152
ESTUDIO GENTILE - SARAVIA

.....
Firma

Eric Emanuel Cross
Aclaración

DNI 32787126
Tipo y N° de Documento

.....
Firma y Sello del Funcionario Receptor

.

Citas aclaratorias

1 Localidad donde se encuentra el área receptora.
2 Fecha
3 Se consignará el nombre del titular del crédito. Se utilizará sólo un Formulario por cada juicio o incidente, y por cada titular, en el que deberán consignarse la totalidad de los honorarios regulados en el juicio o incidente en cuestión, aunque se trate de diversas instancias, discriminados según estas.
4 Este punto se completará solo en el caso de que el presentante concurra por un derecho que no sea propio.
5 Legal, convencional, administración del sucesorio, sindicatura, tutoría o curaduría.
6 Deberá consignarse correctamente denominación completa de los autos principales o del incidente y de su Juzgado de origen, su número y Secretaría; mediante la transcripción textual de las certificaciones, de los sellos aclaratorios o medalla, o de las legalizaciones. Siempre se consigna el Juzgado de Origen, aún en el caso de modificación de la pretensión o de la regulación por instancias ulteriores. Si se trata del Tribunal Fiscal de la Nación, se consignará siempre éste, con indicación de Sala y Vocalía, ello aunque su resolución haya sido recurrida ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
Deberá consignarse, además, la dirección del juzgado de origen del juicio, con detalle de la localidad y provincia, aún en el caso de que se trate de un Juzgado Federal.
Se indicará asimismo, en todos los casos, el número de expediente judicial del juicio principal o incidente.
Deberá tenerse presente que deben consignarse TODOS los honorarios que corresponda abonar a un mismo acreedor por cada expediente principal o incidente, aunque tengan causa trabajos en distintas instancias.
7 Se consignarán sinópticamente, siguiendo el orden, los importes firmes correspondientes a cada instancia.
8 Detallar (modificar el detalle según corresponda en columna Trabajos en:) completar el resto de las columnas según corresponda
9 Se enumerará la totalidad de la documentación acompañada, indicando si es original o copia, y en este caso si son certificadas.

DOCUMENTACION A ACOMPAÑAR:

- APARTE DEL PUNTO VI.I al III.

- Sentencia donde se nombra apoderado, Perito, etc. - si correspondiere.

- Sentencias donde se regulan los honorarios, de todas las instancias.

- Otras que resulten de importancia para el cobro de los mismos.

- CBU, abierto por el tribunal, a nombre de la causa, para el deposito de los honorarios.

Sugerencia: Para un desplazamiento práctico y funcional, se recomienda la utilización de la tecla TAB para pasar de un campo a otro en el proceso de llenado

Modalidad de Presentación: Una vez llenados los campos del formulario, imprimir, suscribir y presentar la documentación en el Área Jurídica competente o escanear con la firma la documental y remitir via correo electronico.

Signature Not Verified
Digitally signed by ERIC EMANUEL CROSS
Date: 2026.05.22 15:04:02 ART